

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA LEY IVE EN LOS DIARIOS PLATENSES: ANÁLISIS DE LA COBERTURA Y ABORDAJE REALIZADOS POR LOS MEDIOS GRÁFICOS/DIGITALES “HOY” Y “EL DÍA”

Becker, María Sol

Elíades, Analía (Dir.), Ghea, María Elisa (Codir.)

Instituto de Estudios Comunicacionales "Anibal Ford" (INESCO).

mariasolbecker371@gmail.comPALABRAS CLAVE: aborto; medios; análisis del discurso.**THE JOURNALISTIC TREATMENT OF THE IVE LAW IN THE LA PLATA NEWSPAPERS: ANALYSIS OF THE COVERAGE AND APPROACH CARRIED OUT BY THE GRAPHIC/DIGITAL MEDIA “HOY” AND “EL DÍA”**KEYWORDS: abortion; media; speech analysis.

Resumen gráfico

EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA LEY IVE EN LOS DIARIOS PLATENSES

ANÁLISIS DE LA COBERTURA Y ABORDAJE REALIZADOS POR LOS MEDIOS GRÁFICOS/DIGITALES “HOY” Y “EL DÍA”

MARÍA SOL BECKER

DEFINICIÓN DEL TEMA/PROBLEMA

Análisis de la cobertura de dos medios platenses: diario “El Día” y diario “Hoy”. Considero fundamental desentrañar los modos en que dos de los diarios más leídos en esta ciudad abordaron la aprobación en el Congreso de la Nación la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en diciembre de 2020.

TRABAJO PREVIO REALIZADO

Mi Trabajo Integrador Final de grado aborda la temática aunque toma como objeto de análisis el tratamiento del proyecto de ley en el año 2018, realizado por los diarios “La Nación” y “Página 12”, dirigido por la Doctora María Belén del Manzo. El TIF fue aprobado con nota 10 en noviembre del 2021. Lo realicé junto a mi compañera María Lucía Sánchez bajo la dirección de la Doctora María Belén del Manzo.



OBJETIVOS

1. Relevar la información dada por los diarios “Hoy” y “El Día” sobre el tema tratamiento del proyecto de ley de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el período de diciembre 2020.
2. Analizar la jerarquización informativa que el tema tuviera en los medios mencionados durante dicho período de tiempo.
3. Individualizar las fuentes informativas tenidas en cuenta y cotejarlas.
4. Analizar los modos de enunciación y de narración de esos medios y cómo se enmarcan dentro del género discursivo y qué sentidos posibles presentan.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La mirada teórica estará enfocada en la mirada que proponen los Estudios Culturales de América Latina, que piensa a la comunicación como una producción social de sentido. Las técnicas a emplear serán con un enfoque cualitativo, y desde la perspectiva metodológica del análisis del discurso (AD), el análisis del discurso con perspectiva feminista (ACDF). Así, abordare la teoría de la enunciación propuesta por Émile Benveniste (1971) y la teoría comunicacional de Patrick Charaudeau sobre el Discurso de la Información (2003). Por último, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) introducido por Van Dijk (1999) me servirá para el análisis incorporando el ACDF, es decir, el Análisis Crítico del Discurso Feminista.



Resumen

Definición del problema y estado actual del conocimiento sobre la cuestión: El año 2020 fue histórico para el colectivo feminista que desde hace décadas lucha por la obtención del derecho al aborto, legal, seguro y gratuito. En medio de una pandemia que ocasionó una crisis económica y sanitaria en el mundo, el presidente Alberto Fernández, que había prometido enviar el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo ese año, cumplió con su compromiso. Este proyecto, se trató en diciembre del 2020 en el Congreso de la Nación. En primer lugar obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados el 11 de diciembre, con 131 votos a favor, 117 en contra y 6 abstenciones. Ya en el Senado, luego de una maratónica sesión, a las 4.12 de la madrugada del 30 de diciembre, cuando el tablero dio cuenta de 38 votos a favor, 29 en contra, 1 abstención y 4 ausentes, la iniciativa se convirtió en ley. Se logró así alcanzar una de las metas pendientes de la democracia argentina. A partir de ahora, los cuerpos con capacidad de gestar tendrán la posibilidad de decidir si quieren o no continuar con su embarazo. El 15 de enero de 2021 la Ley 27.610, de acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo se publicó en el Boletín Oficial y alcanzó el estatus normativo esperado.

Es importante señalar que si bien el que se trató fue el proyecto presentado por el presidente de la Nación, también se encontraba disponible el elaborado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, alianza que constituye la bandera de lucha por la obtención del aborto libre en nuestro país. De allí son las “históricas”, mujeres que desde hace décadas y en contextos totalmente diferentes al actual, militaron arduamente para que en Argentina se legalice el aborto.

En este sentido me interesa analizar la cobertura de dos medios bonaerenses, particularmente los diarios platenses alrededor de este hecho: diario “El Día” y diario “Hoy”. Siendo La Plata la capital de la provincia de Buenos Aires considero fundamental desentrañar los modos en que dos de los diarios más leídos en esta ciudad abordaron la temática y la obtención de este derecho fundamental, a partir de un corpus de análisis con una selección de notas determinadas en el período bajo análisis, es decir, durante el mes de diciembre de 2020, período en el cual el proyecto fue tratado en el Congreso de la Nación.